

Guayaquil Marzo 31 de 1991

Señores
Junta General de Accionistas
Inmobiliaria PASAMAN S.A.
Ciudad.

Por la presente informo a uds., que he revisado los libros Contables y los Estados Financieros lo que doy fé de que es tan acorde a los principios de la Contabilidad General aceptada.

Esto es todo lo que puedo informar, ya que la Empresa no tiene mayor movimiento.

Atentamente.



COMISARIO.

